

# INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

---



## ANEXO G MECANISMOS DE INFORMACIÓN 2006 - 2010

*Abril de 2006*

REPORTES DEL SII

Formato		Objetivo	Periodicidad	Plazo de entrega	Áreas involucradas.	Columnas	Fecha de entrega de la información
E-02	Seguimiento financiero flujo de efectivo y devengado	Obtener mensualmente en forma sintetizada, las principales variables del ingreso, egreso, endeudamiento y disponibilidades, ejercida en efectivo y devengado de la entidad, así como las modificaciones al presupuesto que en el transcurso del ejercicio autorice la SHCP.	Mensual	Dentro de los primeros 15 días posteriores al mes del cual esté informando	Contabilidad Presupuestos ----- <b>C:</b> Contabilidad <b>P:</b> Presupuestos <b>ssg:</b> Subdirección de Servicios Generales <b>t:</b> Tesorería	<b>C:</b> 1,4,5,7 <b>p:</b> 2,3,6,8,9,12 <b>filas:</b> <b>c:</b> 2,3,6,12,15,17,20,25,37,38,39,40,44,55,56,57,64,94,105. <b>P:</b> 9,21,24,30,31,45,46,47,48,49,50, 59 <b>ssg:</b> 9,32,33,34,53,54 <b>t:</b> 1,35,36,41,52,63,65,68,69,71,72,73,74,75,76,77,79,88,91	Las áreas de contabilidad, Subdirección de Servicios Generales y Tesorería deberán proporcionarle la información a Presupuestos correspondiente a las columnas mencionadas, los primeros 10 días de cada mes.
E-06	Disponibilidades financieras y otros activos financieros	Obtener la información correspondiente del saldo de las disponibilidades financieras de las entidades no controladas presupuestalmente de la administración federal.	Mensual	Dentro de los primeros 15 días posteriores al mes del cual esté informando	Tesorería Caja chica		Las áreas de Tesorería y caja chica deberán proporcionarle la información a Presupuestos, los primeros 10 días de cada mes.
E-08	Detalle de los depósitos o inversiones en moneda extranjera	Conocer en detalle las disponibilidades financieras por tipo de depósito (moneda extranjera).	Mensual	Dentro de los primeros 15 días posteriores al mes del cual esté informando	Tesorería		El área de Tesorería deberá proporcionarle la información a Presupuestos, los primeros 10 días de cada mes.

**ALCANCES, CONTENIDO Y PERIODICIDAD DE LA INFORMACIÓN**

<b>Formato</b>	<b>Nombre del formato</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Plazo de entrega</b>	<b>Áreas involucradas.</b>	<b>Columnas</b>	<b>Fecha de entrega de la información</b>
E-09	Detalle de los depósitos o inversiones en moneda nacional	Conocer los saldos mensuales de los depósitos e inversiones, así como la disponibilidad financiera.	Mensual	Dentro de los primeros 15 días hábiles posteriores al corte del mes de que se trate.	Tesorería		Las áreas de Contabilidad deberán proporcionarle la información a Presupuestos, los primeros 5 días de cada mes.
E-13	Balance de divisas	Conocer el flujo de divisas de las entidades para elaborar, entre otros, el presupuesto de divisas.	Mensual	Dentro de los primeros 10 días antes del mes al cual esté informando	Contabilidad		El área de Contabilidad deberá proporcionarle la información a Presupuestos, los primeros 5 días de cada mes.
E-14	Balance general	Conocer la situación financiera (disponibilidad, activos, pasivos) de una empresa a una fecha determinada.	Mensual	Dentro de los primeros 45 días posteriores al mes que se trate.	Contabilidad		Las áreas de Contabilidad deberán proporcionarle la información a Presupuestos, los primeros 35 días posteriores al cierre del mes.
E-15	Estado de resultados	Conocer los resultados netos de las operaciones (ventas, costo de lo vendido, gasto, utilidad y/o pérdida) de la empresa durante un periodo específico.	Mensual	Dentro de los primeros 45 días posteriores al mes que se trate.	Contabilidad		El área de Contabilidad deberá proporcionarle la información a Presupuestos, los primeros 35 días posteriores al cierre del mes.
E-16	Origen y aplicación de recursos	Conocer en cada entidad la captación de recursos y la aplicación de los mismos	Mensual	Dentro de los primeros 45 días posteriores al mes que se trate.	Contabilidad		El área de Contabilidad deberá proporcionarle la información a Presupuestos, los primeros 35 días posteriores al cierre del mes.
E-19	Empleo y remuneraciones	Conocer la ocupación de l personal y las remuneraciones salariales que otorga la entidad, conforme a la función asignada y al tipo de contratación.	Mensual	Dentro de los primeros 20 días posteriores al mes que se trate.	Recursos humanos		El área de Recursos Humanos deberá proporcionarle la información a Presupuestos, los primeros 15 días posteriores al cierre del mes.

**ALCANCES, CONTENIDO Y PERIODICIDAD DE LA INFORMACIÓN**

<b>Formato</b>	<b>Nombre del formato</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Plazo de entrega</b>	<b>Áreas involucradas.</b>	<b>Columnas</b>	<b>Fecha de entrega de la información</b>
E-20	Seguimiento y evaluación de acciones de capacitación de los organismos y empresas.	Obtener la información sobre las acciones de capacitación programada y ejecutada, para llevar el seguimiento de las mismas.	Trimestral	Dentro de los primeros 20 días naturales posteriores al trimestre que se reporta.	Recursos Humanos		El área de Recursos Humanos deberá proporcionarle la información a Presupuestos, los primeros 15 días posteriores al cierre del trimestre.
E-21	Seguimiento y evaluación de acciones de capacitación de los organismos y empresas.	Obtener la información sobre las acciones de capacitación instrumentadas por los organismos, a efecto de llevar a cabo el seguimiento de las mismas.	Trimestral	Dentro de los primeros 20 días naturales posteriores al trimestre que se reporta.	Recursos Humanos		El área de Recursos Humanos deberá proporcionarle la información a Presupuestos, los primeros 15 días posteriores al cierre del trimestre.
E-23	Producción presupuestada modificada y realizada.	Conocer las variaciones en el volumen y valor de la producción presupuestada, modificada y realizada por las entidades con respecto al volumen y valor programado y realizado anual y mensual por producto o servicio.	Mensual	Dentro de los primeros 20 días posteriores al mes que se trate.	Presupuestos y Servicios Tecnológicos		El área de Presupuestos deberá llenar el formato en los primeros 15 días del mes que se trate conjuntamente con Servicios Tecnológicos.
E-24	Ventas internas presupuestadas modificadas y realizadas.	Conocer las variaciones en el volumen y valor de las ventas internas presupuestadas, modificadas y realizadas por las entidades, con respecto al volumen y valor programado y realizado anual, mensual, y acumulado por producto o servicio.	Mensual	Dentro de los primeros 20 días posteriores al mes que se trate.	Presupuestos		El área de Presupuestos deberá llenar el formato en los primeros 15 días del mes que se trate.

**ALCANCES, CONTENIDO Y PERIODICIDAD DE LA INFORMACIÓN**

<b>Formato</b>	<b>Nombre del formato</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Plazo de entrega</b>	<b>Áreas involucradas.</b>	<b>Columnas</b>	<b>Fecha de entrega de la información</b>
E-35	Inversión física	Determinar el origen y destino anual y mensual, de los recursos pagados y devengados que la entidad Paraestatal utiliza en inversión física.	Mensual	Dentro de los primeros 20 días posteriores al mes del cual esté informando.	Presupuestos Tesorería <b>p:</b> Presupuestos <b>t:</b> Tesorería	<b>P:</b> 1,2,6,9 <b>t:</b> 3,4,5,6,7,8	El área de Tesorería deberá proporcionar la información a Presupuestos, los primeros 10 días de cada mes.
E-36	Avance físico y financiero de los principales programas y proyectos de inversión de organismos y empresas.	Conocer el avance físico y financiero de los proyectos de inversión, el costo, así como su ubicación geográfica y fechas de ejecución de los mismos.	Mensual	Dentro de los primeros 15 días posteriores al mes del cual esté informando.	Presupuestos servicios tecnológicos <b>p:</b> Presupuestos <b>st:</b> Servicios Tecnológicos	<b>P:</b> 1,2,3,4,5,6,7, 14,15,17,18,19, 22,23,24,25,26, 27,28,29,30,31, 32,33 <b>st:</b> 8,9,10,11,12,13 ,18,19,20,21	El área de Presupuestos deberá llenar el formato en los primeros 15 días del mes que se trate conjuntamente con Servicios Tecnológicos.
E-37	Inversión en activos fijos	Obtener información sobre los gastos realizados, programados y proyectados en activos fijos por las entidades paraestatales clasificados por tipo, destino, nuevo o usado y origen.	Trimestral	Dentro de los primeros 30 días posteriores al trimestre del cual esté informando.	Subdirector de Servicios Generales		La Subdirección de Servicios Generales deberá proporcionarle a Presupuestos la información dentro de los 20 días posteriores al cierre, considerando que el informe se entrega trimestralmente.
E-38	Formación de capital (inversión)	Cuantificar el acervo o stock de bienes de capital en poder de las entidades paraestatales, por tipo de bienes que configuran el activo fijo.	Anual	Dentro de los primeros 30 días posteriores al año del cual esté informando.	Subdirector de Servicios Generales		La Subdirección de Servicios Generales deberá proporcionarle a Presupuestos la información dentro de los 20 días posteriores al cierre, considerando que el informe se entrega anual.
E-39	Formación de capital (altas)	Cuantificar el acervo o stock de bienes de capital en poder de las empresas paraestatales, por tipo de bienes que configuran el activo fijo.	Anual	Dentro de los primeros 30 días posteriores al año del cual esté informando.	Subdirector de Servicios Generales		La Subdirección de Servicios Generales deberá proporcionarle a Presupuestos la información dentro de los 20 días posteriores al cierre, considerando que el informe se entrega anual.

**ALCANCES, CONTENIDO Y PERIODICIDAD DE LA INFORMACIÓN**

<b>Formato</b>	<b>Nombre del formato</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Plazo de entrega</b>	<b>Áreas involucradas.</b>	<b>Columnas</b>	<b>Fecha de entrega de la información</b>
E-40	Formación de capital (bajas)	Cuantificar el acervo o stock de bienes de capital en poder de las entidades paraestatales, por tipo de bienes que configuran el activo fijo.	Anual	Dentro de los primeros 30 días posteriores al año del cual esté informando	Subdirector de Servicios Generales		La Subdirección de Servicios Generales deberá proporcionarle a Presupuestos la información dentro de los 20 días posteriores al cierre, considerando que el informe se entrega anual.
E41	Formación de capital (inventarios) NO APLICABLE EN VIRTUD DE QUE EL INSTITUTO NO MANEJA INVENTARIOS PARA PRODUCCIÓN						
E-44	Avance físico y financiero de las categorías asociadas a los indicadores estratégicos de organismos y empresas.		Mensual		Presupuestos y Servicios Tecnológicos y Departamento de planeación		El área de Presupuestos deberá llenar el formato en los primeros 10 días del mes que se trate conjuntamente con Servicios Tecnológicos.
E-47	Avance físico de los principales Prog. y proyectos de inversión de organismos y empresas		Mensual		Presupuestos y Servicios Tecnológicos		El área de Presupuestos deberá llenar el formato en los primeros 10 días del mes que se trate conjuntamente con Servicios Tecnológicos.
E-48	Avance financiero de los principales Prog. y proyectos de investigación de organismos y empresas		Mensual		Presupuestos y Servicios Tecnológicos		El área de Presupuestos deberá llenar el formato en los primeros 10 días del mes que se trate conjuntamente con Servicios Tecnológicos.
E-50	Detalle de los ingresos	Obtener mensualmente el detalle de los ingresos de las entidades de la Administración Paraestatal y sus reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE)	Mensual	Dentro de los 15 días posteriores al mes del cual se esté informando.	Contabilidad		El área de contabilidad deberá llenar el formato dentro de los 15 días posteriores al mes del cual se esté informando.

**ALCANCES, CONTENIDO Y PERIODICIDAD DE LA INFORMACIÓN**

<b>Formato</b>	<b>Nombre del formato</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Plazo de entrega</b>	<b>Áreas involucradas.</b>	<b>Columnas</b>	<b>Fecha de entrega de la información</b>
E-53	Cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.	Verificar el cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales, establecidas en el decreto del presupuesto de egresos de la federación.	Mensual	Dentro de los primeros 20 días posteriores al mes del cual esté informando	Presupuestos		El área de Presupuestos deberá llenar el formato en los primeros 15 días del mes que se trate.
E-56	Programa Anual de importaciones de bienes y servicios	Conocer el presupuesto anual de importaciones así como las fuentes de fondeo de las mismas, para identificar el aprovechamiento que se prevé tener durante el ejercicio, de las líneas de crédito.	Anual	Dentro de los primeros veinte días naturales del año que se está informando.	Recursos Materiales		Primeros veinte días naturales del año que se está informando.
E-57	Programa anual de importaciones de bienes y servicios (continuación del E-56)	Conocer el presupuesto anual de importaciones así como las fuentes de fondeo de las mismas, para identificar el aprovechamiento que se prevé tener durante el ejercicio, de las líneas de crédito.	Anual	Dentro de los primeros veinte días naturales del año que se está informando.	Recursos Materiales		Primeros veinte días naturales del año que se está informando.
E-58	Sistema de pago de importaciones de bienes y servicios	Evaluar el ejercicio de las importaciones y el aprovechamiento de las líneas de crédito.	Mensual	Dentro de los primeros veinte días naturales posteriores al mes que se trate.	Contabilidad		Primeros veinte días naturales posteriores al mes que se trate.
E-71	Estadísticas por acciones de compra (resumen)		Trimestral		Presupuestos	Presupuestos	Compras

**ALCANCES, CONTENIDO Y PERIODICIDAD DE LA INFORMACIÓN**

<b>Formato</b>	<b>Nombre del formato</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Plazo de entrega</b>	<b>Áreas involucradas.</b>	<b>Columnas</b>	<b>Fecha de entrega de la información</b>
E-78	Contratos de adquisiciones, arrendamientos, obras públicas y servicios con atraso en pagos	Dar cumplimiento a los compromisos del C. Presidente de la República ante el sector empresarial de conformidad con lo dispuesto en el oficio-circular SP/100-429/95 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 1995, así como a las determinaciones acordadas en la Alianza para la Recuperación Económica.	Mensual	Dentro de los primeros veinte días naturales posteriores a la fecha de corte.	Recursos Materiales		Dentro de los primeros veinte días naturales posteriores a la fecha de corte.
	Metas de SISEVAL		Mensual		Departamento de Planeación		